

Sernac Tarapacá recibió más de 9 mil reclamos durante el 2024

En la región se cerraron 37 juicios con indemnizaciones por \$30.463.321 y multas por 596 UTM.

Germán Pozo-Sanhueza
german.pozo@estrellaiquique.cl

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) recibió en Tarapacá 9.056 reclamos y 211 consultas durante 2024. Los principales motivos fueron problemas en contratos (43%) y cobros indebidos (10%).

Los sectores más denunciados fueron el financiero (21,6%), telecomunicaciones (19,1%), comercio minorista (17%), transporte (16,7%) y servicios básicos (5%).

Durante el año, el servicio realizó 47 fiscalizaciones para verificar precios, garantías y publicidad, además de promover herramientas como "No Molestas" y "Me Quiero Salir".

"Nos concentramos en



UNO DE LOS SECTORES QUE RECIBIÓ RECLAMOS FUE EL COMERCIO MINORISTA.

fiscalizar mercados relevantes como retail, ópticas, estacionamientos, farmacias, buses y Mall Zofri", afirmó Rodrigo Cortés, director regional del Sernac.

Añadió que fortalecieron "el vínculo con la academia y organizaciones so-

ciales. Nuestro norte es la defensa y promoción de los derechos de los consumidores".

A nivel nacional, el Sernac gestionó casi \$7 mil millones en compensaciones. En la región de Tarapacá se cerraron 37 juicios con indemnizaciones por

\$30.463.321 y multas por 596 UTM (casi \$40 millones).

El organismo también reforzó su labor educativa respecto a buenas prácticas. Para consultas o reclamos, indicaron que están disponibles las oficinas regionales del Sernac, ubica-

das en Baquedano 1093, Iquique, y en el sitio web www.sernac.cl.

CONCIENTIZACIÓN

Livio Lanino Rondón, presidente de la Cámara de Comercio Detallista de Iquique, opinó sobre el porcentaje de reclamos al

40

millones de pesos de indemnización logró Sernac en la región durante 2024.

sector minorista e indicó que "permanentemente se les comunica a los asociados, enviándoles material sobre buenas prácticas".

Agregó que "aunque no se debe comparar, el porcentaje aducido es relativamente bajo frente a grandes empresas. Nuestro gremio es partícipe del Consejo de la Sociedad Civil del Sernac".

CORREGIR ERRORES

Rafael Montes, presidente de la Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de Iquique, sostuvo que "si bien el comercio minorista figura en tercer lugar, esto no debe interpretarse como un indicador de conformidad".

Montes hizo hincapié en que "es necesario analizar cada caso y usar esa información para corregir errores".